

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24129** *NESTOR RAMÓN GUIDICI MEDINA*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Logroño:

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 93/08 de este Juzgado, seguido a instancia de José Enrique González Alcalde contra Nestor Ramón Guidici Medina sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 28 de junio de 2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 5.659,98 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 2 de julio de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100053797-1